

Editorial





El número 6 de la Revista Comunicación y Ciudadanía tiene como título monográfico Discurso y Comunicación. Con un tema tan vasto recibimos por parte de nuestros colaboradores múltiples trabajos con variados abordajes, que queremos compartir hoy con nuestros lectores.

En primer término encontramos *El discurso del miedo apocalíptico y sus representaciones cinematográficas durante la Guerra*, de Ricardo del Molino, en donde el autor explora al discurso del miedo apocalíptico vigente en la cultura de masas durante la Guerra Fría en Occidente. A continuación tenemos *La semántica del discurso y la teoría de la gestión de la información. Análisis del discurso poético en la obra de Silvio Rodríguez* de Vivian Leticia Romeu Aldaya. Aquí la autora realiza un análisis de dos canciones del cantante Silvio Rodríguez, con el objetivo de discutir sobre los procedimientos de análisis del discurso poético para develar la organización estructural del mismo. El tercer artículo se titula *Jóvenes violentos o identidades violentadas. La construcción discursiva del que delinque en El Diario de la República*, de Claudio Tomás Lobo. En él, el autor realiza una exploración de la discursividad mediática como lugar privilegiado de construcción de identidades desde la perspectiva sociosemiótica que postula el semiólogo argentino Eliseo Verón, en la prensa gráfica de la provincia de San Luis, Argentina. El cuarto trabajo se denomina *Discursos de la Guerra en Colombia 1998-2005*, de Victoria González Mantilla. El texto analiza una muestra de los discursos de las AUC, las Farc y los correspondientes gobiernos de turno durante la etapa comprendida entre 1998 y 2005 signada por dos procesos de paz con grupos armados de derecha e izquierda. El quinto trabajo se titula *Representaciones sobre el aborto en la prensa argentina. Análisis crítico del discurso de los medios masivos*, de Yael Mogaburo. Enmarcada en la corriente del Análisis Crítico del Discurso, la autora centra su investigación en la cobertura que realizaron distintos medios gráficos argentinos sobre tres casos emblemáticos de aborto no punible. El siguiente artículo es *Societal Approach for Interpersonal*

Communication and Social Interaction Analyses. Critical Discourse Analyses in Political Practice y está escrito por las autoras Katrin Aava y Kaja Tampere. En este trabajo se comparan, mediante el análisis crítico del discurso, la narrativa dominante durante el periodo del régimen totalitario en la Unión Soviética y durante el periodo en el que la misma nación consigue la independencia democrática hasta la primera década del siglo XXI.

En la sección Otras voces encontramos en primer término, el artículo *Las voces de la red: la invisible dinámica del fandoblaje en América Latina*, de Daniela Jaramillo y Camilo Suárez, que nos habla de la preponderancia actual de la red como espacio potenciador para la producción independiente de contenidos. En segundo lugar, el texto *El tango en Bogotá: las dinámicas en la resignificación de una expresión cultural desde las construcciones individuales y colectivas locales*, de Alba Fajardo y Guillermo Murillo, en el que se da cuenta de las dinámicas del tango en Bogotá en diferentes espacios como Milongas, eventos, espectáculos y talleres. Continuamos con el artículo *Proceso de autoidentificación y autorreconocimiento en la población afro de Bogotá a través de la vida de Martha Lucía Rentería Barreiro, líder afro de la comunidad de Bosa*, de las autoras Nibeth Duarte y Diana Zúñiga. Este artículo nos muestra que la situación de las negritudes aún no se ha superado como problema social, todo visto desde los ojos de Martha Lucía Rentería Barreiro, una líder afro que ha vivido el problema y que ahora quiere crear conciencia por medio de su trabajo en la fundación Semilleros de Libertad. Finalmente tenemos el trabajo de Cris Velásquez y Edward Quintero, denominado *La conciliación en el sistema normativo wayúu como expresión del poder de la palabra y la retórica mediada por el pütchipu o palabrero*, texto en el que se confronta la situación del sistema normativo wayúu y el sistema ordinario colombiano en la aplicación de las leyes.

Cerramos nuestro número, como es habitual, con las reseñas de los libros más destacados publicados por nuestra universidad.